



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BOSAIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 04 de Mayo de 1.994

Expediente No 8.040/94

RES. No 157/94

VISTO:

La necesidad de preveer, dentro de las posibilidades que las reglamentaciones en vigencia lo permitan, algunas soluciones al problema planteado a fs. 36 relativos a los alumnos del Profesorado en Matemática y Física (Plan 74.- Modif. 81) extinguido por imperio de la Resolución 306/88;

CONSIDERANDO:

Que la Res. del H. Consejo Superior No 437/91 considera que no es necesario prorrogar la vigencia de los Planes de Estudios extinguidos, para que los alumnos sean examinados en calidad de libres en las asignaturas que adeuden;

Que en el caso que se plantea en estos actuados, las asignaturas que puntualmente no pueden encuadrarse en esta Resolución son "Conducción del Aprendizaje y Metodología" y "Seminario de Actualización Científica" del Profesorado en Matemática y Física Plan 74/81, actualmente extinguido, dada las características especiales de cursado de las mismas, por lo que estas no podrán ser examinadas en carácter de LIBRE;

El dictamen de la Comisión de Docencia que corre agregado a fs. 41 y 42 que este Consejo Directivo en su sesión ordinaria del pasado 13 de Abril ha resuelto hacer propio;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Solicitar al H. Consejo Superior autorice a los alumnos del Profesorado en Matemática y Física (Plan 81/84) que en alguna oportunidad hubieren REGULARIZADO la asignatura SEMINARIO DE ACTUALIZACION CIENTIFICA, a dar el exámen final de la materia aunque los plazos de regularidad hayan vencido.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física y al Departamento de Alumnos. Publíquese en los transparentes de la Facultad. Cumplido, RESERVESE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas